Cómbita, 31 de marzo de 2025

Ingeniero
Nelson Rafael Parra Sandoval
Secretario de innovación, fomento agropecuario y desarrollo socioeconómico

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Cómbita Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	ESAL – 003 - 2025
FECHA	31 de Marzo de 2025
CONTRATANTE	Municipio de Cómbita Boyacá
NIT. CONTRATANTE	891.801.932- 1
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES FUNDAPROGRESA
NIT	900350496-5
REPRESENTANTE LEGAL	JUDITTH JOANA PRADA SABAGAL
C.C	65.820.378 ENXPEDIDA EN FLANDES (TOLIMA)
OBJETO	*ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN BENEFICIOS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE COMBITA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE COMBITA RENACE 2024-2027*
PLAZO	UN (01) MES CONTANDO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y PREVIO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SU LEGALIZACIÓN
VALOR	SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($62.838.000).

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
Alcalde Municipal